



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 23 de Noviembre de 1977.-

Expte. N° 5.198/77

RES. N° 191/77

VISTO:

El fallecimiento del Sr. JORGE NAVOR IBARRA, padre del Sr. Rector de esta Casa de Estudios, ocurrido en el día de la fecha en esta ciudad, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el deceso del Sr. JORGE NAVOR IBARRA, padre del Sr. Rector de esta Universidad Nacional de Salta, acaecido en el día de la fecha en esta ciudad.-

ARTICULO 2°: Disponer que en representación de este Departamento de Ciencias Exactas, asista al acto del sepelio el suscrito, juntamente con el Sr. Secretario de Ley, Cont. Mario José Trejo.-

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia de la presente resolución a los familiares del extinto, a Secretaría Privada de Rectorado, a Dirección General Académica, posteriormente ARCHIVARSE.-


Sr. MARIO JOSÉ TREJO
SECRETARIO DE LEY




Sr. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas